

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Memorias testimoniales en las detenidas de la ESMA: Relaciones de poder desde la perspectiva de género (1976-1983).

Aguirre, Fernando Gabriel (Universidad Nacional de Río Cuarto).

Cita:

Aguirre, Fernando Gabriel (Universidad Nacional de Río Cuarto). (2007). *Memorias testimoniales en las detenidas de la ESMA: Relaciones de poder desde la perspectiva de género (1976-1983)*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/671>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Título: Memorias testimoniales en las detenidas de la ESMA: Relaciones de poder desde la perspectiva de género (1976-1983)

Mesa Temática Abierta: Formas de reconstrucción del pasado reciente: Historia y memoria de las dictaduras en Argentina y Cono Sur

Universidad, Facultad y Dependencia: Universidad Nacional de Río Cuarto - Facultad de Ciencias Humanas - Departamento de Historia

Autor: Aguirre, Fernando Gabriel - Alumno Licenciatura en Historia

Introducción:

El presente trabajo de investigación se propone analizar las distintas problemáticas del poder desde una perspectiva de género, que en relación con lo masculino y a la autoridad, manifestaron las mujeres “detenidas-desaparecidas” en la ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada) durante el periodo denominado por los grupos militares en el poder “Proceso de Reorganización Nacional”, comprendido entre los años 1976 y 1983.

Sostenemos que los discursos de las mujeres detenidas-desaparecidas están poblados de numerosos testimonios que muestran cuotas diferenciales de poder basadas en el género, por lo que nos proponemos definir no solo las asimetrías producidas por las diferencias genéricas dentro del campo, sino también los distintos mecanismos de resistencia y adaptación que elaboraron para sobrevivir a las condiciones impuestas por la mecánica del centro clandestino.

En los últimos años han surgido toda una serie de discursos relacionados a las experiencias de mujeres en los campos de concentración. En el caso de Argentina un grupo de mujeres que estuvieron detenidas en la ESMA ha narrado sus experiencias que han sido publicadas en el texto “Ese Infierno”: Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA, que utilizaremos como la principal fuente para esta investigación.

Capítulo 1: Características del centro clandestino de detención ESMA

Las Fuerzas Armadas, durante este periodo, adoctrinadas y formadas dentro de los marcos de la llamada “doctrina de la seguridad nacional”, planificaron institucionalmente y en forma clandestina la lucha contra la “subversión marxista, materialista y atea”, que incluía en este concepto amplio a toda persona opuesta o que tuviera diferencias con el régimen militar (Estudiantes, Profesionales, Guerrilleros, Militantes, Obreros, etc.), incluyendo en muchos casos a familiares de los mismos. Dentro del mundo delineado por esta doctrina (impulsada a partir de la década de 1960 desde los Estados Unidos), la Argentina como país “occidental, cristiano y liberal”, no solo justificaba el terrorismo de estado, sino también la censura y la suspensión de los derechos republicanos e individuales de toda la población, hasta tanto el enfrentamiento llegara a un fin acorde a este pensamiento¹. Es por ello que la concentración y posterior eliminación de personas en centros clandestinos de detención, fue una de las modalidades represivas utilizadas por el Estado controlado por los militares, y no un hecho aislado, ni tampoco un exceso de grupos fuera de control, sino una tecnología represiva adoptada racional y centralizadamente”².

La Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) es el más conocido de los centros clandestinos que funcionaron en Argentina durante el denominado “Proceso de Reorganización Nacional” entre los años 1976 y 1983. El predio donde está ubicado se encuentra en la zona norte de la Capital Federal. Todas las actividades de control y represión estaban controladas por los mandos superiores de la Armada, y ejecutadas por dos grupos especiales: El Grupo de Tareas 3.3.2 (GT3.3.2) y el Servicio de Inteligencia Naval (SIN). Los grupos estaban compuestos por oficiales y suboficiales de la Armada, aunque también participaba, en forma auxiliar, personal de otras fuerzas del Estado. El Grupo de Tareas antes mencionado, no solo se dedicaba al accionar represivo propiamente dicho, también era una organización que lucraba con los objetos y bienes de los secuestrados, y fue el soporte logístico del proyecto político del Alte. Emilio Eduardo Massera, que fue jefe de la Armada hasta el año 1978³.

¹ Fernández, Alberto: “Así se aplicó la doctrina de seguridad nacional en Argentina”. En “El Diario del Juicio”. Año I -Nº 4.18 de Junio de 1985. Editorial Perfil S.A. Página 98.

² Álvarez, Victoria (2000): “El encierro en los campos de concentración”. Página 68.

³ Actis, Munú; Aldini, Cristina; Gardella, Liliana; Lewin, Miriam; Tokar, Elisa (2001): “Ese Infierno”. Pagina 21.

Dentro de los centros clandestinos, tras las distintas modalidades de secuestro utilizado contra las víctimas de la represión (en espacios públicos o privados; de día o de noche, con cobertura de las fuerzas militares o personal civil, etc.), la tortura no solo era parte de una “ceremonia iniciática”, que privaba a la persona de todos los rasgos de su identidad: la vestimenta, las pertenencias personales, la posibilidad de mirar y ver por capuchas y mordazas⁴, sino también y sobre todo el eje central de la metodología represiva en los campos de detención, ya que realimentaba la posibilidad de aumentar los secuestros hasta acabar con el “enemigo”, aunque muchas veces el interrogador torturaba sin hacer preguntas. Otro rasgo de la tortura es que buscaba en el fondo de la brutal escena, la voluntad de destruir la identidad del sujeto capturado, donde la confesión no era más que un síntoma de la pulverización de su identidad”⁵. Dentro de cada campo de concentración, los represores tenían poder de vida y muerte sobre los prisioneros y prisioneras. “Nosotros somos Dios” es una frase en que muchos testimonios coinciden, reiterada en distintas oportunidades por los torturadores. En la ESMA, al igual que en otros centros de detención, las piezas de tortura por las que pasaban todos los detenidos-desaparecidos tenían como único mobiliario una cama de hierro a la que era atado el secuestrado, una repisa para la picana y una silla para el torturador. En uno de los cuartos funcionaba una enfermería y en la misma había dos camas y dos pequeños armarios de vidrio que contenían medicinas. En este lugar, durante un período se atendía a los secuestrados que llegaban heridos y a las embarazadas en el momento del parto.

El interior de la ESMA se encontraba dividido en distintos sectores que estaban destinados a albergar a los detenidos-desaparecidos, y en algunos casos, transformarlos en fuerza de trabajo para los propósitos de los militares de la Armada⁶. Uno de los sectores, a la izquierda del Altillo denominado “Capucha” estaba destinado principalmente para los secuestrados que serían trasladados (asesinados). En el ala derecha del Altillo estaba la “Pecera”, donde trabajaban algunos detenidos. En el sobrealtillo se encontraba la

⁴ Jelin, Elizabeth (2002): “Los Trabajos de la Memoria”: Colección memorias de la represión. Pagina 102.

⁵ Op. Cit. Página 70.

⁶ Es interesante el planteo de León Rozitchner sobre la ESMA: ¿Pensaremos, acaso, que fue la piedad de los asesinos la que las dejó con vida? No. Fue el interés por conservarlas, luego de torturarlas, como inteligencia esclavizada. La ESMA fue un campo de exterminio de la Armada, pero de concentración sólo para los pocos sobrevivientes que pudieron ser utilizados como “materia gris esclava” para el proyecto político del

“Capuchita”, donde se soportaban condiciones de vida mucho peores que en “Capucha”. Los otros sectores que componen la estructura de la ESMA eran el “Sótano” y el “Dorado”, donde llegaban por primera vez los detenidos y convivían con los que trabajaban allí, ya que en muchos casos eran utilizados para los trabajos manuales y de inteligencia, en la categoría de detenidos, utilizando la jerga de la ESMA, pertenecientes al *Staff* y el *Mini Staff*⁷, aunque ninguno de ellos tenía la seguridad completa, mas allá de la tarea que cumplieran, de sobrevivir al campo de detención.

Capítulo 2: Las relaciones de poder en el marco del género⁸

El análisis propuesto en este capítulo busca principalmente centrarse en el accionar represivo, teniendo en cuenta principalmente los impactos diferenciales entre hombres y mujeres en el sistema de género dentro de la ESMA, posiciones que implican experiencias vitales y relaciones sociales jerárquicas claramente distintivas, no solo entre represores y detenidas, sino también entre estas mujeres y algunos de sus compañeros. Entendemos por sistema de género en este caso y siguiendo a Elizabeth Jelin un sistema que involucra principalmente relaciones de poder y distinciones jerárquicas, lo cual implica cuotas diferenciales de reconocimiento, prestigio y legitimidad; y la construcción de identidades de género que coinciden con otras dimensiones diferenciadoras, produciendo una identidad masculina anclada en el trabajo, la provisión y la administración de poder, mientras que la identidad femenina está anclada en el trabajo doméstico, la maternidad y su rol de pareja⁹. Para poder dejar al descubierto las problemáticas dentro del género analizaremos las distintas huellas testimoniales que son narradas por las mujeres sobrevivientes del centro clandestino de detención, no solamente en su condición de testigos en primera persona, por haber vivido lo que se intenta narrar, sino también en su condición de observadoras que

Almirante Massera. Actis, Munú; Aldini, Cristina; Gardella, Liliana; Lewin, Miriam; Tokar, Elisa (2001): “Ese Infierno”. Pagina 18.

⁷ En el Staff estaban los detenidos desaparecidos utilizados para tareas manuales al servicio de los represores, mientras que el Mini Staff eran los detenidos con funciones de Inteligencia, que se dedicaban al objetivo de encontrar formas de chupar o hacer desaparecer más gente.

⁸ Una versión anterior de este capítulo puede verse en: Aguirre, Fernando G: “Avances en la comprensión de las relaciones de poder en la ESMA desde una perspectiva de género”. En prensa.

⁹ Jelin, Elizabeth (2002): “Los Trabajos de la Memoria”: Colección memorias de la represión. Pagina 100.

presenciaron acontecimientos aunque no tuvieran participación directa en los mismos. Esos testimonios sirven para asegurar o verificar la existencia de ciertos hechos¹⁰.

Las percepciones sobre las relaciones de poder con relación a lo masculino y a la autoridad, que manifestaron las mujeres que estuvieron detenidas estuvieron marcadas por altos grados de violencia, ya que desde la visión de los militares en los campos de concentración “las mujeres guerrilleras ostentaban una enorme liberalidad sexual, eran malas amas de casa, malas madres, malas esposas y particularmente crueles. En la relación de pareja eran dominantes y tendían a involucrarse con hombres menores que ellas para manipularlos. Para ellos, este era el arquetipo de mujer que había que erradicar y convertir en el de madre y esposa convencional, es decir, el modelo de subjetividad femenina impuesto por la reeducación y la disciplina concentración arias”. Gran parte de la política general de la dictadura perseguía la vuelta a los valores morales “occidentales y cristianos” que la militancia revolucionaria “había hecho peligrar”¹¹. Este carácter agresivo desde lo material y lo simbólico, que sufrieron las detenidas-desaparecidas debe entenderse también como un producto social ya que “la violencia a las mujeres, como sostiene Marcela Lagarde, es una constante en la sociedad y en la cultura patriarcales. Y lo es, a pesar de ser valorada y normada como algo malo e indebido, a partir del principio dogmático de la debilidad intrínseca de las mujeres, y del correspondiente papel de protección y tutelaje de quienes poseen como atributos naturales de su poder, la fuerza y la agresividad.”¹². Los testimonios de una de las detenidas son elocuentes del castigo corporal y psicológico que sufrían las detenidas al ser interrogadas por primera vez:

“En Fuerza Aérea, donde me torturaron la primera vez, el lugar era muy grande, yo tenía una luz sobre la cara, estaba sin ropa, tenía los ojos vendados, las manos atadas y había no menos de diez personas gritándome. ¡Hija de puta! Me decían, “tenés que colaborar”, y me preguntaban por mi amiga Patricia, mientras que había otro que me acariciaba el pelo, me agarraba la mano y me susurraba al oído: “Quedáte tranquila que si colaborás no te va a pasar nada”. Era una escena realmente demoníaca. Había gritos, insultos, obscenidades. En un momento uno de los tipos me levantó el antifaz y otro se bajo los pantalones. Yo estaba desnuda y atada. Me acercó el pene, mientras los de más me amenazaban: “te vamos a pasar uno

¹⁰ Op. Cit. Pagina 80

¹¹ Álvarez, Victoria (2000): “El encierro en los campos de concentración”. Página 76.

¹² Op. Cit. Pagina 67.

por uno, hija de puta". La verdad es que yo hubiera preferido una violación, la hubiese sentido como algo más humano y comprensible que la tortura."¹³.

"en medio de toda la confusión, esas preguntas que tenías que pensarlas bien para responder. Por ejemplo: "¿Dónde vivís?" No iba a decir: vivo con la Petisa, entonces decía: "Vivo en una pensión". Y me respondían: "Como todas las putas montoneras, vivís en una pensión". Esas palabras "puta montonera", durante la tortura y los días siguientes, fueron una constante, las escuche todo el tiempo. Es algo que registro con dolor por no poder contestar nada. Me sentía humillada y lloraba""¹⁴.

Por medio de la tortura, la violación y la humillación, el campo de concentración buscó modelar a las mujeres "rebeldes" pero "recuperables". El proceso de reeducación en los campos apuntó a devolver a las mujeres a su lugar "natural": el hogar, y más específicamente, la cocina y la cama, de donde se habían alejado para participar de la "subversión". Así, las mujeres lavaban y planchaban la ropa de todos los prisioneros y represores del campo, servían la mesa de los colaboradores, tenían que ser dóciles, serviciales, se perfumaban, se maquillaban y se vestían para "adornar el paisaje"¹⁵. El testimonio de una de las detenidas muestra las actitudes que tenían que adoptar las mujeres del "Staff":

"Era una de las pocas chicas que había abajo. Cuando yo llegué, creo que estaban en el Sótano Chiqui y Rosita. Chiqui vino a verme al cuartito donde me tenían encerrada, y tenía puesta una túnica bordada y unas pulseritas de mostacillas. Yo estaba toda desgreñada, con un polerón negro y un pantalón grande que se me caía cuando me paraba. Ella estaba arreglada, maquillada, prolija. Me explicó que a los marinos les gustaba que uno se vistiese bien porque ése era un síntoma de recuperación""¹⁶.

Las relaciones asimétricas basadas en el género también se manifestaban en las actitudes tomadas por algunos detenidos resocializados, los llamados colaboradores. Estos hombres "en general no se sentían en ningún modo rebajados como la "mayoría" de los detenidos

¹³ Actis, Munú; Aldini, Cristina; Gardella, Liliana; Lewin, Miriam; Tokar, Elisa (2001): "Ese Infierno".
pagina
72.

¹⁴ Op. Cit. Pagina 74.

¹⁵ Álvarez, Victoria (2000): "El encierro en los campos de concentración". Página 76.

¹⁶ Actis, Munú; Aldini, Cristina; Gardella, Liliana; Lewin, Miriam; Tokar, Elisa (2001): "Ese Infierno".
Pagina

corrientes sino que incluso creían haber hecho carrera. Es más, desarrollaban a veces hasta una especie de ilusión de ser césares en miniatura”¹⁷. El testimonio de una de las detenidas muestra el grado de asimilación de estos colaboradores con la mecánica del centro clandestino:

“La actitud de Ca., cuando yo llegué a la ESMA y estaba encerrada en el cuartito del fondo del sótano, fue entrar, pararse en puntitas de pie, algo que después entendí que hacía imitando al Tigre, y decirme que me sacara el antifaz aeronáutico: “¡Así que estabas en la monta, pendeja! ¡Acá tenés que poner los dedos porque el que no pone los dedos, se va para arriba! ¡A esos hijos de puta hay que hacerlos mierda!” Eran las dos de la mañana, estábamos solos, no había ningún guardia, ningún oficial, ningún micrófono, ninguna cámara. ¿Por qué tenía que tratarme así? ¡Yo no podía creer que no fuera un marino! Cuatro días después seguían diciéndome que era un compañero, y yo no lo creía”¹⁸.

Capítulo 3: Las estrategias de resistencia y adaptación

Las modalidades de reeducación y destrucción de la identidad “subversiva” que utilizaron los represores, obligaron a la utilización por parte de las mujeres detenidas-desaparecidas, de distintos mecanismos de simulación aprendidos en la dinámica de la lucha política, tanto en forma clandestina como pública, que les sirvieron como formas de resistencia ante la presión de los militares. El testimonio de las detenidas es esclarecedor de la importancia de esta estrategia de supervivencia:

Miriam: Es que para los militantes estar ahí tenía un sentido. Desde el punto de vista de los represores era comprensible y también lo era desde el nuestro. Pero para alguien que no tenía nada que ver, que nunca había militado, que nunca se había planteado la posibilidad de caer, eso podía ser completamente desestructurante (...)

Munú: También teníamos una práctica de simulación (...) una práctica que nos permitía que eso nos saliera bastante aceitado, saber poner cara y tener respuesta (...) No es que simular como militantes, ni mentirles a los vecinos, como elección de una persona libre que lo hace por conveniencia militante, sean lo mismo que

62.

¹⁷ Aguirre, Fernando G: “La psicología en campos de concentración: aplicaciones teóricas para el estudio de testimonios en las detenidas en campos de detención clandestinos”. (Inédito)

¹⁸ Actis, Munú; Aldini, Cristina; Gardella, Liliana; Lewin, Miriam; Tokar, Elisa (2001): “Ese Infierno”: Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA. Pagina 39.

disociarse ante la presión de los marinos, ni mentir como mecanismo de defensa en una situación de sometimiento, pero digamos que uno ya manejaba algunas de las conductas que sirven para disimular.

Elisa: Todos los que sobrevivimos teníamos una práctica de disociación. Una agilidad. Sin esa habilidad, no habríamos podido sobrevivir¹⁹.

Dentro de la estrategia de simulación, el conseguir ser seleccionado para trabajar en la ESMA era, para un detenido-desaparecido, un pequeño paso en dirección a la vida, pero aun así no había garantías, aun formando parte de la maquinaria de producción de los proyectos de la Marina. La convivencia de los presos, con la muerte rozándolos a cada paso, estaba cargada de tensiones y desconfianza, pero también de solidaridad hacia los mismos. Las charlas secretas con detenidos y el suministrar informaciones falsas a los represores eran estrategias para, en muchos casos, intentar salvar la vida de los compañeros. El siguiente testimonio es ilustrativo al respecto:

Elisa: (...) Cuando llegaba la noticia de alguna caída el clima comenzaba a caldearse. Si no había oficiales, Verdes, ni gente del Mini-staff a la vista, se reunían los presos que conocían al chupado y entre ellos armaban una estrategia, como por ejemplo decir que ese compañero estaba desenganchado cuando ellos habían caído. de todas maneras, si bien no veíamos nada, esperábamos noticias, y la tensión aumentaba a cada minuto²⁰.

Otra modalidad de resistencia era la recuperación de bienes robados y la lectura de documentación prohibida para los detenidos que trabajaban en el “Staff”. Las salidas controladas para ver a familiares eran utilizadas, en algunos casos puntuales, por las detenidas “en proceso de recuperación”, con el fin de informar anónimamente sobre la situación de otros secuestrados. Los siguientes testimonios dan cuenta de estos mecanismos, a veces inconscientes de resistencia:

Elisa: Yo no sé se las tenía. ¡Me manejé como una autómatas! Muchas de las cosas que vos mencionas las hacía, pero no las tomaba como una resistencia consciente, al contrario, las hacía así por instinto. Por ejemplo, recogía números de teléfono de los compañeros que estaban en Capucha para, cuando salía, poder llamar a los familiares y decirles que sus hijos o hijas estaban secuestrados en la ESMA.

Munú: ¡Eso no lo hacías por instinto!

¹⁹ Op. Cit. Pagina 64.

Elisa: ¡Sí!

Munú: Hoy, sentada acá en tu casa, tomando mate, ¿Te das cuenta del riesgo que eso significaba?

Elisa: Sí, pero en aquel momento no fui consciente, no era una resistencia consciente. No pensaba: ¡Lo hago para joder a los milicos! El hecho de escribir mal, por ejemplo, me salía así de manera espontánea²¹.

Aunque a veces la resistencia tenía éxito en ocasiones, la vida no estaba asegurada, mas allá de la situación concreta de cada detenido en la estructura interna impuesta por los Marineros de la ESMA, ellos tenían sometida la voluntad y la vida de los detenidos. Este testimonio explica una situación concreta de la impunidad de los represores:

Elisa: Aun en el caso del negro Ricardo y Loli. Si bien Ricardo estaba en Capucha, Loli estaba trabajando. Un día le avisaron que Chamorro quería verla. Las compañeras le dimos las mejores pilchas. Tenía que mostrarse recuperada. hasta ahí, muchos compañeros pensábamos que la iban a pasar por derecha. Lo que sucedió fue un claro ejemplo de que si querían reventarte, te reventaban. Que ya estuvieras en Pecera o que siguieras en Capucha les daba lo mismo²².

Conclusión:

El modelo de represión en el campo de detención de la ESMA nos permitió identificar a través del análisis testimonial numerosas percepciones y vivencias que sobre las relaciones de poder en relación con lo masculino y a la autoridad manifestaron las mujeres que estuvieron detenidas, no solo en los militares como arquetipo de lo represivo, sino también a algunos detenidos resocializados, recuperados según la óptica militar. esto nos permitió hacer visible desde una perspectiva de género, los mecanismos represivos y disciplinarios que fueron impuestos sobre ellas.

Las características exacerbadas de dominación y agresividad masculinas por parte de los militares y colaboradores, contrastando con la sumisión o pasividad de las mujeres frente a los deseos y ordenes de los hombres, dentro del contexto del centro clandestino muestran y establecen cuotas diferenciales de poder basadas en el género. Las múltiples estrategias de supervivencia física y psíquica a la que fueron sometidas dentro del contexto del campo de

²⁰ Ibidem. Pagina 139.

²¹ Ibidem. Pagina 114

²² Ibidem. Pagina 104.

detención, junto a las distintas modalidades de socialización tanto con represores como con detenidos, obligaron a las mujeres a construir mecanismos de resistencia y adaptación, muchos aprendidos en el contexto de militancia política, para sobrevivir ante el aparato represivo.

Sostenemos, siguiendo a León Rozitchner que los asesinos sostenidos por una institución siempre son individuos que se creen impunes en la ejecución del crimen, donde el terrorismo de estado impulsado por el régimen militar fue una respuesta contundente a la transformación social que se temía. La recuperación del sentido social del pasado permitirá a las nuevas generaciones establecer lazos en la tarea no solo de pensar sobre las vivencias ocurridas, sino sobre todo en recordar y negarse al olvido.

Bibliografía:

Actis, Munú; Aldini, Cristina; Gardella, Liliana; Lewin, Miriam; Tokar, Elisa (2001): “Ese Infierno”: Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Aguirre, Fernando G: “La psicología en campos de concentración: aplicaciones teóricas para el estudio de testimonios en las detenidas en campos de detención clandestinos”. (Inédito)

Aguirre, Fernando G: “Avances en la comprensión de las relaciones de poder en la ESMA desde una perspectiva de género”. Segundas Jornadas Discurso y Conflictividad Social en América Latina. Organizadas por el departamento de Lengua y Literatura y el programa de investigación homónimo de la Facultad de Ciencias Humanas. En Prensa.

Álvarez, Victoria (2000): “El encierro en los campos de concentración”. En: Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria y María Gabriela Ini (Dir) Historia de las Mujeres en la Argentina. Tomo 2. Editorial Siglo XXI.

Bergero, Adriana J.; Reati, Fernando (Comp) (1997): Memoria colectiva y políticas de olvido. Beatriz Viterbo Editora. Rosario.

Fernández, Alberto: “Así se aplicó la doctrina de seguridad nacional en Argentina”. En: “El Diario del Juicio”. Año I -N° 4. 18 de Junio de 1985. Editorial Perfil S.A.

Jelin, Elizabeth (2002): “Los Trabajos de la Memoria”: Colección memorias de la represión. Siglo XXI de España y Argentina Editores. Madrid.